

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RC MAS DISTAQUA S.A., CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Duran, a las diez horas del día 01 de junio del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Chiriboga 308 y Boyacá, Edificio Imbabura piso 4 oficina 5, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **DISTAQUA S.A.**, contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Flores Aguilar Jose Xavier**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, **2) Granados Ortíz Jhon Alberto**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos de los Estados Unidos de América, Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de OCHOCIENTOS dólares, dividido en ochocientos(800) acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, la Sra. Verónica Santamaría Colcha, y actúa de Secretario el Gerente General, el Sr. Antonio Flores Soriano, y actúa como Presidente quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una utilidad de US\$1531.33 de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la renta por US\$339.05 queda una utilidad neta de US\$1192.28. Propone que la utilidad del ejercicio sea transferida a utilidades acumuladas, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **DISTAQUA S.A.** resuelve por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

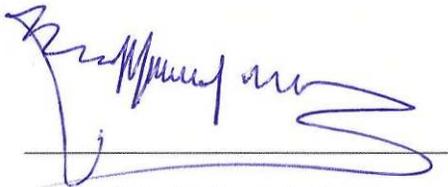
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General que utilidad del ejercicio sea transferida a utilidades acumuladas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. **F) Flores Aguilar Jose Xavier.- f) Granados Ortiz Jhon Alberto.- f) Antonio Flores Soriano.-Presidente y.- f) Verónica Santamaría Colcha.-Secretario.**

CERTIFICO, Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que remitiré en caso de que sea necesario

Guayaquil, 01 de Junio del 2017

LO CERTIFICO.-



Antonio Flores Soriano
Presidente de la Junta



Verónica Santamaría Colcha
Secretario de la Junta